

 <p>Invesa La Compañía Amiga.</p>	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-005
	PRODUCTO TERMINADO GRAMAFIN SL.	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 7
	I+D AGROQUÍMICOS	FECHA: 14/Apr/2014

1. NOMBRE

GRAMAFÍN SL

2. DESCRIPCIÓN

GRAMAFIN S. L. es un herbicida que tiene como ingrediente activo EL PARAQUAT en forma de sal dicloruro, en una concentración de 200 g/l del ión Paraquat libre (265,0 g/l de la sal).

3. CARACTERÍSTICAS

GRAMAFIN S.L. es un herbicida, líquido, concentrado soluble, no selectivo, que actúa por contacto sobre las partes verdes de las plantas, no daña la corteza madura, se inactiva inmediatamente cuando entra en contacto con el suelo.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido homogéneo verde oscuro brillante no traslúcido.

Densidad (g/ml): 1.070 - 1.084

pH: 4-7

Contenido de paraquat: 188.0 - 212.0 g/l de ion bipyridilium

Disolución en agua: Solución clara después de dos horas a 30°C (5% v/v en Agua de 342 ppm de carbonatos).

5. APLICACIONES Y USOS

GRAMAFIN S.L. es un herbicida que por ser no selectivo es de aplicación terrestre, que se inactiva cuando entra en contacto con el suelo, no se debe aplicar a pleno sol y para obtener un buen efecto herbicida se debe disolver en agua limpia y se debe asegurar una buena cobertura del follaje que se quiere tratar. No se puede aplicar por VIA AEREA. Debe aplicarse cuando haya una buena población de malezas, antes que alcancen 25 cm de altura.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

ÚSELO SÓLO EN APLICACIONES TERRESTRES

Retire los animales del lote tratado hasta que la aspersión halla secado.

Dosis y usos:

GRAMAFIN ® SL, está recomendado para el Control de las siguientes malezas:

Use dosis altas en el primer tratamiento o cuando el follaje sea muy denso. Las dosis bajas se usan en lugares sombreados. En ese caso aplique 200 a 300 litros de mezcla por hectárea.

Cultivo	Objetivo biológico	Dosis	Epoca de aplicación	P.C.	P.R.
MAIZ	HOJAS ANCHAS Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>), Batatilla morada (<i>Ipomoea hirta</i>) Batatilla (<i>Ipomoea sp.</i>), Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>), Cadillo (<i>Cenchrus echinatus</i>), Clavito de agua (<i>Jussiaea linnifolia</i>) Commelina (<i>Commelina erecta</i>), Corazon herido (<i>Polygonum nepalense</i>), Domidera (<i>Limosa pudica</i>), Emilia, Diente de Leon (<i>Emilia sonchifolia</i>), Escoba (<i>Sida acuta</i>), Friegapalos (<i>Luffa cilindrica</i>), Gualola (<i>Polygonum segentum</i>), Hierba caña (<i>Senecio vulgaris</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Llantén (<i>Plantago major</i>), Meloncillo (<i>Melothria pendula</i>), Nabo forajero (<i>Raphanus sativus</i>), Ojos de Susana (<i>Thumbergia alata</i>), Piñita (<i>Murdania nudiflora</i>), Suela de consuelida (<i>Commelina diffusa</i>), Tache (<i>Oxalis triangularis</i>), Trebol blanco (<i>Trifolium repens</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Verónica (<i>Veronica persicus</i>), Yerba gallina (<i>Spergula arvensis</i>)	1.5-3.0 L/Ha 150 – 300 cm ² (Bomba de 20 litros)	Aplicar la dosis baja sobre malezas de máximo 15 cm y la dosis alta sobre arvenses de más de 15 cm. Aplicar sobre malezas en activo crecimiento antes de floración.	N.A.	Tan pronto se seque lo aspergado
BANANO	GRAMINEAS Falsa paja (<i>Poa annua</i>), Guardarocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Kikuyo (<i>Pennisetum clandestinum</i>), Liendre puerco (<i>Echinochloa colona</i>), Paja mona (<i>Lophocloa filiformis</i>), Pajón (<i>Paspalum virgatum</i>), Pasto argentino (<i>Cynodon dactylon</i>), Pasto Guinea (<i>Panicum maximum</i>), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Yerba agria (<i>Paspalum conjugatum</i>)	1.5-3.0 L/Ha 150 – 300 cm ² (Bomba de 20 litros)	Aplicar la dosis baja sobre malezas de máximo 15 cm. Yo baja población y la dosis alta sobre arvenses de más de 15 cm y/o alta población de las mismas.	N.A.	Tan pronto se seque lo aspergado
PAPA	CYPERACEAS Cortadera (<i>Cyperus serax</i>), Cortadera (<i>Cyperus diffusus</i>), Serralha (<i>Cyperus luzulae</i>), Tote (<i>Dichromena</i>)	1.5-3.0 L/Ha	Aplicar la dosis baja sobre malezas de máximo 15 cm. Yo baja población y la dosis alta sobre arvenses de más de 15 cm y/o alta población de las mismas.	N.A.	Tan pronto se seque lo aspergado
FRIJOL		1.5-3.0 L/Ha	Aplicar la dosis baja sobre malezas de máximo 15 cm y la dosis alta sobre arvenses de más de 15 cm y/o alta población de las mismas.	N.A.	Tan pronto se seque lo aspergado
PLATANO		2.0 L/Ha 200 cm ² (Bomba de 20 litros)	Aplicación dirigida a las malezas que no tengan menos de 20 cm de altura. No moje la corteza verde del tronco.	N.A.	Tan pronto se seque lo aspergado

Periodo de carencia: No aplica

Periodo de reentrada: Retire los animales del lote tratado hasta 24 horas después de la aplicación

Asegúrese buena cobertura del follaje de las malezas.

Periodo de carencia : 0 horas

PROHIBIDA LA APLICACIÓN AÉREA

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

No mezcle **GRAMAFIN® SL**, con herbicidas sistémicos ni hormonales. Las mezclas de tanque con herbicidas residuales como úreas sustituidas, triazinas, etc., pueden reducir su actividad. Usado en las condiciones normales y a las dosis recomendadas se puede garantizar resultados excelentes en la aplicación.

6. PRESENTACIÓN

GRAMAFIN S.L se ofrece al mercado en las presentaciones de 1,4,10,20 Y 200 litros en envase plástico.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO

Almacenar EL GRAMAFIN S.L. bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas.

Almacenado en los envases originales, bien tapados y en optimas condiciones EL GRAMAFIN S.L. tiene una fecha de vencimiento de 4 años.

INDICACIONES DE MANEJO

7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Manténgase el GRAMAFIN S.L. fuera del alcance de los niños

7.3 Evite contaminar con GRAMAFIN S.L las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.

7.4 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.

7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de

usarlas de nuevo.

7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 30 minutos.

7.7 En caso de ingestión se debe suministrar al paciente una solución de tierra diatomacea al 15% ó de bentonita al 7% ó de carbón activado, más un purgante, que puede ser manitol al 20%. Aplicado este tratamiento consulte a un medico.

7.8 Después de usar el contenido realice el triple lavado del envase y siga las instrucciones para la disposición final del mismo dadas por Campo Limpio

7.9 El GRAMAFIN S L. es un herbicida clasificado toxicologicamente como de **CATEGORIA II, MODERADAMENTE PELIGROSO.**

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Agroquímicos Fecha: 20/Mar/2014	Cargo: Líder Tecnológico Agroquímicos Fecha: 08/Apr/2014 Cargo: Coordinador Técnico y Servicios de Mercadeo Fecha: 08/Apr/2014	Cargo: Sistema de Gestión Integral Fecha: 14/Apr/2014